Versión Nueva

RUTA MOTORIZADOS C.D.I
USUARIO CREADOR: LUISA FERNANDA PEREZ RODRIGUEZ
USUARIO NOTIFICADOR (MOTORIZADO): LUISA FERNANDA PEREZ RODRIGUEZ
ZONA: CENTRONORTE- JAVIER CRUZ
PLANILLA: 2023261476
FECHA: 2023-06-02

No	RADICADO	DESTINATARIO	UBICACION FISICA	FOLIOS	ANEXOS	RECIBIDO
1		PROCURADURIA PRIMERA DISTRITAL DE INSTRUCCION:CARRERA 5 # 15 --80 PISO 24 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN 02 JUN 2023 RECIBIDO GRUPO CORRESPONDENCIA	N/A	1		20236920336051 Nombre: Cedula: Fecha: Observaciones: Radicado_Entidad:
2		INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO:Calle 22 No 6-67 Instituto de Desarrollo Urbano IDU 02 JUN 2023 CORRESPONDENCIA RECIBIDA	N/A	1		20236920331511 Nombre: Cedula: Fecha: Observaciones: Radicado_Entidad:
3		INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO:Calle 22 No 6-67 Instituto de Desarrollo Urbano IDU 02 JUN 2023 CORRESPONDENCIA RECIBIDA	N/A	1		20236920331411 Nombre: Cedula: Fecha: Observaciones: Radicado_Entidad:

Version Nueva

RUTA MOTORIZADOS C.D.I
USUARIO CREADOR: LUISA FERNANDA PEREZ RODRIGUEZ
USUARIO NOTIFICADOR (MOTORIZADO): LUISA FERNANDA PEREZ RODRIGUEZ
ZONA: CENTRONORTE- JAVIER CRUZ
PLANILLA: 2023261476
FECHA: 2023-06-02

4		SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD:AV. CALLE 13 No 37 - 35	N/A	1		20236920331051 Nombre:_____ Cedula:_____
5		CONCEJO DE BOGOTA:CALLE 36 # 28 A - 41	N/A	1		20236920329611 Nombre:_____ Cedula:_____ Fecha:_____ Observaciones:_____ Radicado_Entidad:_____
6		SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO:Avenida El Dorado No 66-63	N/A	1		20236920329061 Nombre:_____ Cedula:_____ Fecha:_____ Observaciones:_____ Radicado_Entidad:_____

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
No. 20236120234691 2 de 2/06/2023 11:44:31 a. m.
Remite: ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Dep: Subdirección de Señalización
Anexos: 1 FOLIO
Tr: Derecho de petición/ 15 Dias

CONCEJO DE BOGOTA, D.C.
OFICINA CORRESPONDENCIA
02 JUN 2023
Recibido por:
Anexo Folio No ____ CD:____
Oficina: ____ Hora: ____

Sticker manual encontrado Javier Cruz

Version Nueva

RUTA MOTORIZADOS C.D.I
USUARIO CREADOR: LUISA FERNANDA PEREZ RODRIGUEZ
USUARIO NOTIFICADOR (MOTORIZADO): LUISA FERNANDA PEREZ RODRIGUEZ
ZONA: CENTRONORTE- JAVIER CRUZ
PLANILLA: 2023261476
FECHA: 2023-06-02

7		FISCALIA GENERAL - DELITOS CONTRA LA ADMON DE JUSTICIA:CARRERA 28 # 18 - 64 PISO 2 OF. 206	N/A	1		20236930321231 Nombre:_____ Cedula:_____ Fecha:_____ Observaciones:_____ Radicado Entidad:_____ FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA SECCIONAL BOGOTÁ FECHA 02 JUN 2023 HORA
8		SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION:CARRERA 30 NO. 25 - 90 PISO 8	N/A	1		20236920300631 Nombre:_____ SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION RADICACION. 1-2023-45762 AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO FECHA. 2023-06-02 12:23 PRO 2201950 RAD INICIAL FOLIOS: 1 DESTINO Subdirección de Planeamiento Rural Sosten TRAMITE Citaciones o Invitaciones CLASIFICACION Derecho de petición ANEXOS: No REMITENTE
9		INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO:CARRERA 10 # 28 - 49 EDIF CENTRO INTERNACIONAL PISOS 22 Y 23	N/A	1		20236920300581 Nombre:_____ Cedula:_____ Fecha:_____ Observaciones:_____ Radicado Entidad:_____ INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo CORRESPONDENCIA RECIBIDO Yolanda 4:16 FECHA 02 JUN 2023

Version Nueva

RUTA MOTORIZADOS C.D.I
USUARIO CREADOR: LUISA FERNANDA PEREZ RODRIGUEZ
USUARIO NOTIFICADOR (MOTORIZADO): LUISA FERNANDA PEREZ RODRIGUEZ
ZONA: CENTRONORTE- JAVIER CRUZ
PLANILLA: 2023261476
FECHA: 2023-06-02

10		INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL:CALLE 12 B # 2 - 58 INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL Área de Gestión Documental 02 JUN 23 RECIBIDO	N/A	1		20236920300561 Nombre:_____ Cedula:_____ Fecha:_____ Observaciones:_____ Radicado_Entidad:_____
11		CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA:AVENIDA ESPERANZA # 62 - 49 COSTADO ESFERA PISOS 6 Y 7	Sellen copia y devuelva Javier Cruz	1		20236920300551 Nombre:_____ Cedula:_____ Fecha:_____ Observaciones:_____ Radicado_Entidad:_____

461

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236920336051
Fecha: 01-06-2023
20236920336051

692 -AGDL- PLANEACIÓN

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Doctor
MARIO IVAN ALGARRA LOBO
Procuraduría primera distrital de Instrucción
Carrera 5 # 15 - 80 piso 24
E-mail: malgarra@procuraduria.gov.co
Bogotá, D. C

ASUNTO: Remisión por competencia radicado e-2023-139003 solicitud información estado actual de programa de Titulación. – Radicado e – 2023-139003

REFERENCIA: Radicado No. 20236910069742 de mayo 15 de 2023

Respetado Doctor Algarra,

En atención a la solicitud realizada, el FDLCB le informa que, la petición de la señora **LUISA ISABEL MORENO,** quien manifiesta *"el deseo de saber el estado actual y tramite de un programa de titulación predial 2017 contrato CPS 185 2017 para la localidad 19 de Ciudad Bolívar, el cual se adelanta al interior de esa alcaldía y bajo la responsabilidad del Señor MANUEL ANDRES PARADA"*

En tal sentido, le informamos que la respuesta no ha sido posible remitir de acuerdo a su requerimiento ya que los datos proporcionados del caso no son claros y el archivo anexo que se especifica en el radicado no fue enviado, igualmente la información detallada en su solicitud no corresponde a la afirmación ya que el contrato en mención no pertenece al Sr. Manuel Andrés Parada.

Respetuosamente le solicitamos nos amplíen este requerimiento para aportar una información clara y completa a su entidad y al usuario

Cordialmente,

TATIANA PIÑEROS LAVERDE
Alcaldesa Local de Ciudad Bolívar (E)
alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
02 JUN 2023
RECIBIDO
GRUPO CORRESPONDENCIA

Proyecto: Ruth Maricla Prieto Bernal – Contratista ALCB
Revisó: Jorge Alexander Esquivel Garcia – Contratista ALCB
Revisó: Efraín Daniel Barros Segrega – Contratista ALCB

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236920331511
Fecha: 31-05-2023
20236920331511

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Bogotá, D.C.
692-AGDL-INFRAESTRUCTURA

Señor
DIEGO SANCHEZ FONSECA
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
Calle 22 No 6-67
Ciudad

Asunto: Respuesta Radicado FDLCB 20236910074832 del 29 de mayo de 2023.

Cordial saludo,

De conformidad con la solicitud del asunto relacionado con *"... En atención a la comunicación de la referencia, a continuación emitimos respuesta a los interrogantes de nuestra competencia, de acuerdo con la información suministrada ..."* este Despacho procede a dar respuesta en los siguientes términos:

Una vez consultados los procesos contractuales, así como los listados de vías a seleccionar por parte del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar para su intervención, se evidencio la siguiente información frente a su solicitud:

Dirección	IDU	ESTADO
Diagonal 75A S entre Carrera 27 y Calle 76 S	19011153	NO PRIORIZADOS
Carrera 27 entre Calle 75A Bis A S y Calle 75 B S	19011042	

Se constató que la vía de su interés no se encuentra priorizada en la formulación de proyectos de inversión, ni en contratos vigentes de construcción o mantenimiento.

Por otra parte, a la fecha los recursos correspondientes a la actual vigencia, se encuentran comprometidos para la ejecución de las obras programadas previamente. Sin embargo, las obras que no fueron viabilizadas, serán relacionadas en una base de datos con el fin de analizar la posibilidad de intervención, basados en un proceso de priorización de obras de la localidad, establecidos por parámetros jurídicos, técnicos y presupuestales en próximas vigencias.

No obstante, incluir los segmentos en el modelo de priorización, constituye una herramienta de gestión de la entidad, mas no implica su inmediata ejecución, la cual dependerá de la disponibilidad de recursos, así como de la distribución de metas del Plan de Desarrollo Local.

Es importante aclarar que, a través del Banco de Iniciativas, se identifican problemas o necesidades que son radicadas por la comunidad, razón por lo cual le invitamos a diligenciar y radicar en esta entidad el formato de ficha de iniciativas comunitarias, el cual podrá descargar a través del link http://www.ciudadbolivar.gov.co/transparencia/planeacion/programas-y-proyectos/formato-ficha-iniciativas.

Por lo anterior, se da respuesta de fondo en los términos solicitados.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto de Desarrollo Urbano

No. 20235260890972 de 2/06/2023 4:42:53 p. m.
Remite: (OEM) ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVA
Dep.: Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura
Anexos: NO TRAE
Tr: Derechos de peticion

Cordialmente,

TATIANA PIÑEROS LAVERDE
Alcaldesa Local (e) de Ciudad Bolívar
Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Jonathan Steven Muñoz — Contratista ALCB — Firma:
Revisó: Mario Castro Espinosa — Contratista ALCB — Firma:
Efraín Daniel Barros Segrera — Contratista ALCB — Firma:

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236920331411
Fecha: 31-05-2023
20236920331411

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Bogotá, D.C.
692-AGDL-INFRAESTRUCTURA

Señor
DIEGO SANCHEZ FONSECA
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO
Calle 22 No 6-67
Ciudad

Asunto: Respuesta Radicado FDLCB 20236910072432 del 23 de mayo de 2023.

Cordial saludo,

De conformidad con la solicitud del asunto relacionado con *"... Respetuosamente me permito solicitarle a Usted, la posibilidad de realizar la intervención de la siguiente malla vial..."* este Despacho procede a dar respuesta en los siguientes términos:

Una vez consultados los procesos contractuales, así como los listados de vías a seleccionar por parte del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar para su intervención, se evidencio la siguiente información frente a su solicitud:

Ubicación	CHIP	ESTADO
Calle 72A S entre Carrera 48C y Carrera 48B	19003657	NO PRIORIZADOS
Calle 72A S entre Carrera 48C y Carrera 49	19013122	

Se constató que la vía de su interés no se encuentra priorizada en la formulación de proyectos de inversión, ni en contratos vigentes de construcción o mantenimiento.

Por otra parte, a la fecha los recursos correspondientes a la actual vigencia, se encuentran comprometidos para la ejecución de las obras programadas previamente. Sin embargo, las obras que no fueron viabilizadas, serán relacionadas en una base de datos con el fin de analizar la posibilidad de intervención, basados en un proceso de priorización de obras de la localidad, establecidos por parámetros jurídicos, técnicos y presupuestales en próximas vigencias.

No obstante, incluir los segmentos en el modelo de priorización, constituye una herramienta de gestión de la entidad, mas no implica su inmediata ejecución, la cual dependerá de la disponibilidad de recursos, así como de la distribución de metas del Plan de Desarrollo Local.

Es importante aclarar que, a través del Banco de Iniciativas, se identifican problemas o necesidades que son radicadas por la comunidad, razón por lo cual le invitamos a diligenciar y radicar en esta entidad el formato de ficha de iniciativas comunitarias, el cual podrá descargar a través del link http://www.ciudadbolivar.gov.co/transparencia/planeacion/programas-y-proyectos/formato-ficha-iniciativas.

Por lo anterior, se da respuesta de fondo en los términos solicitados.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
No. 20235260890902 de 2/06/2023 4:34:21 p. m.
Remite: (OEM) ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVA
Dep.: Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura
Anexos: NO TRAE
Tr: Derechos de peticion

Cordialmente,

TATIANA PINEROS LAVERDE
Alcaldesa Local (e) de Ciudad Bolívar
Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Proyectó:	Jonathan Steven Muñoz	Contratista ALCB	Firma:
Revisó:	Mario Castro Espinosa	Contratista ALCB	Firma:
	Efraín Daniel Barros Segrera	Contratista ALCB	Firma:

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236920331051
Fecha: 31-05-2023
20236920331051

Bogotá, D.C.
692 – AGDL - Infraestructura

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
No. 20236120234691 2 de 2/06/2023 11:44:31 a. m.
Remite: ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR
Dep: Subdirección de Señalización
Anexos: 1 FOLIO
Tr: Derecho de petición/ 15 Días

Nota: Los datos de este apartado sólo serán diligenciados por la persona que recibe este documento al momento de la notificación.

Doctora
DEYANIRA CONSUELO ÁVILA MORENO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Calle 13 # 37 - 35
Ciudad

Asunto: Traslado Radicado FDLCB 20234602207922 del 30 de mayo de 2023.

Respetada Doctora Ávila:

Teniendo en cuenta el radicado de la referencia allegado a este despacho, la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar se permite trasladar el requerimiento del señor EDGAR BOBADILLA, mediante el cual presenta solicitud si es posible construir un policía o reductores de velocidad, ya que en esta zona los vehículos transitan a velocidades muy altas, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, el cual modifico el título II de la ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

TATIANA PIÑEROS LAVERDE
Alcaldesa Local (e) de Ciudad Bolívar
Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Anexo: (01) Folio

Proyectó: Jonathan Steven Muñoz Gutierrez - Contratista ALCB Firma:
Revisó: Mario Castro Espinosa - Contratista ALCB Firma: MC
Aprobó: Efraín Daniel Barros Segrera – Contratista ALCB Firma:

D 5 2

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236920329611
Fecha: 30-05-2023
20236920329611

Bogotá, D.C.
692- Infraestructura

Concejal
JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ
Concejo de Bogotá
CALLE 36 # 28 A – 41
fapuentes@concejobogota.gov.co
Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

ASUNTO: Radicado Alcaldía No. **20236910071792,** CORREO CDI DERECHO PETICION DE INFORMACION DE ORGANIZACION POLITICA DECLARANDO OPOSICION ARTICULA 16 DE LA LEY 1909 DE 2018 INTERVENCION DE VÍA.

Respetado Concejal Ospina,

1. ***solicitarle a Usted, la posibilidad de realizar la intervención de la siguiente malla vial:***
 • Calle 72 a sur # 48 c 09 – Localidad Ciudad Bolívar

Por medio de la presente me permito dar respuesta a su solicitud, con referencia a "*…solicitarle a Usted, la posibilidad de realizar la intervención de la siguiente malla vial: • Calle 72 a sur # 48 c 09 – Localidad Ciudad Bolívar...*" Una vez consultados los procesos contractuales, así como los listados de vías a seleccionar por parte del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar para su intervención, se constató que la vía de su interés se encuentra identificada con el Código de Identificación Vial (CIV) de la siguiente manera:

Número	CIV	EJE VIAL	DESDE	HASTA	ESTADO
1	19013122	Cl 72 A Sur	Cra. 49	Cra. 48 C	NO SE ENCUENTRA PRIORIZADA

Por otra parte, a la fecha los recursos correspondientes a la actual vigencia se encuentran comprometidos para la ejecución de las obras programadas previamente. Sin embargo, las obras que no fueron viabilizadas serán relacionadas en una base de datos con el fin de analizar la posibilidad de intervención, basados en un proceso de priorización de obras de la localidad, establecidos por parámetros jurídicos, técnicos y presupuestales en próximas vigencias.

No obstante, incluir los segmentos en el modelo de priorización, constituye una herramienta de gestión de la entidad, mas no implica su inmediata ejecución, la cual dependerá de la disponibilidad de recursos, así como de la distribución de metas del Plan de Desarrollo Local.

Cordialmente,

CONCEJO DE BOGOTA, D.C.
OFICINA CORRESPONDENCIA
02 JUN 2023
Recibido por: _____
Anexo Folio No. _____ CD: _____
Otros: _____ Hora: 1:36

TATIANA PIÑEROS LAVERDE
Alcaldesa Local Ciudad Bolívar (E).
alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Proyectó:	Paula Michele Villanueva Conde	Contratista FDLCB	Firma:
Revisó:	Mario Castro Espinosa	Contratista FDLCB	Firma:
Aprobó:	**Efraín Daniel Barros Segrera**	Contratista FDLCB	Firma:

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236920329061
Fecha: 30-05-2023
20236920329061

Bogotá, D.C.

692 -AGDL- PLANEACIÓN

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Señora
EDNA BONILLA
Secretaria de Educación del Distrito
Av. El Dorado #66-63
Tel. 3241000
Ciudad

Asunto: Remisión denuncia empresa de transporte alumnos colegios en el tunal denominada Excondor

Referencia: Oficio con radicado No 20234212083092 del 18 de mayo de 2023

Respetada Doctora Edna:

Por medio del presente, me permito dar traslado por competencia al radicado de la referencia, de GESTION CIUDADANA, donde solicita respuesta," Remisión denuncia empresa de transporte".

Lo anterior de conformidad a lo estipulado por el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, el cual consagra: "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Cordialmente;

TATIANA PIÑEROS LAVERDE
Alcaldesa Local de Ciudad Bolívar (E)
alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Proyecto: Mercedes Amparo Guevara Molina – Contratista ALCB
Reviso: Jorge Alexander Esquivel García – Contratista ALCB
Reviso: Efraín Daniel Barros Segrera - Contratista ALCB

Anexo: Radicado No·20234212083092 (1) Folios

Registro Peticion
261554 2023

Dependencia: Bienestar Estudiantil
02-06-2023

621

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236930321231
Fecha: 25-05-2023
20236930321231

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación

Bogotá, D.C.
Código de Dependencia 693

Señor
CARLOS PABON MALPICA
Técnico Investigador I C.T.I – Bogotá
FISCALIA 214 DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Carrera 28 No. 18 – 64, piso 2, oficina 206
Ciudad.

Asunto: COPIA DEL ACTA DE VISITA SUSCRITA EL 09-11-2015
Referencia: Radicado 20236910071072 del 17 de mayo 2023

Respetado señor Pabón

En atención al radicado de la referencia, en el que solicita: "*(…), suministrar copia del acta de visita suscrita el 09-11-2015 hora: 10:30 a.m., donde se verificó el cumplimiento de la resolución 211 de 2015 expedida por la CAR a través de la cual se impuso una medida preventiva al título minero 16432 cuyo beneficiario es la empresa MINERGROUP SAS..(…)*", me permito remitir copia del acta solicitada de fecha 9 de noviembre de 2015.

Lo enunciado anteriormente en 4 folios.

Cordialmente,

FISCALIA

VENTANILLA UNICA DE CORRESPONDENCIA
SECCIONAL BOGOTA
BOG-GIANT - No. 20231190036412
Fecha Radicado: 2023-06-02 11:59:40
Anexos: 5 folios.

TATIANA PIÑEROS LAVERDE
Alcaldesa Local de Ciudad Bolívar (E)

Anexo: Radicado 20234601653872 del 24 de abril de 2023

Proyectó: Sergio Felipe Cadena Briceño. – Contratista ALCB
Revisó: Jesús Mauricio Roa Orne. – Profesional Especializado 222-24
Revisó: Heimer Andrés Mayorga T. – Profesional Especializado Código 2019 Grado 18
Revisó: Alexandra Guzmán Lamus. – Contratista ALCB
Revisó: Martha Patricia Villate. – Contratista ALCB

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236920300631
Fecha: 15-05-2023

SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION
RADICACION. 1-2023-45762
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO
FECHA: 2023-06-02 12:23:24.0 PRO 2201950
RAD INICIAL:
FOLIOS: 1
DESTINO: Subdirección de Planeamiento Rural Sosten
TRAMITE: Citaciones o Invitaciones
CLASIFICACION:Oficio de entrada
ANEXOS: No
REMITENTE ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

692-AGDL- AGARCC
Bogotá, D.C.

Doctora
DIANA VICTORIA CARVAJAL ARROYAVE
Subdirectora de Planeamiento Rural Sostenible
Secretaría Distrital de Planeación - SDP
Carrera 30 No. 25-90
dcarvajal@sdp.gov.co

Asunto: Invitación mesa de trabajo Cerro Seco.

Respetada doctora Diana,

De acuerdo al asunto de referencia, me permito extender la invitación a la mesa de trabajo Cerro Seco de la localidad de Ciudad Bolívar, lo anterior con el fin de abordar las problemáticas e inquietudes referentes al Parque Distrital Ecológico de Montaña Cerro Seco dado que en las reuniones anteriores se ha solicitado por parte de la comunidad informar de manera escrita sobre:

- Planos urbanísticos vigentes del barrio San Rafael y la Glorieta
- Tipología de las vías que tienen como referencia CIV 19013503 y CIV 19014623
- ¿Que implica que un tramo tenga Código de identificación Vial - CIV ?
- Informar la legalidad del tramo señalado como Peatonal V9
- Qué proyecciones tiene su entidad para el parque de borde que limita con el Parque Metropolitano Arborizadora Alta y el Parque Ecológico Distrital de Montaña Cerro Seco para la protección del ecosistema

La mesa de trabajo se desarrollará de la siguiente manera:

Fecha: 3 de junio de 2023
Hora: 2:00 PM
Lugar: Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
Dirección: Diagonal 62 Sur Nº 20F 20

Cordialmente,

TATIANA PIÑEROS LAVERDE
Alcaldesa Local de Ciudad Bolívar (E)
alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Anexo: 0 folios

Elaboró: Angela Julieth Muñoz Ordoñez– Contratista ALCB
Revisó: Gina Nicolt Peñarete Soto– Contratista ALCB
Revisó: Yenny Katherine Serna Ramirez - Contratista FDLCB
Revisó: Mauricio Alexis Riveros – Contratista ALCB

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236920300581
Fecha: 15-05-2023

Datos Notificación
Nombres/Apellidos:
No Identificación:
Fecha y Hora:

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo
CORRESPONDENCIA
RECIBIDO Yolanda 4:16
FECHA 02 JUN 2023

692-AGDL- AGARCC
Bogotá, D.C.

Doctor
ANDRÉS CLAVIJO RANGEL
Director
Instituto Distrital de Turismo - FONDETUR
Carrera 10 N° 28 - 49 Torre A, Piso 23
correspondenciarecepcion@idt.gov.co

Asunto: Invitación mesa de trabajo Cerro Seco.

Respetado doctor Clavijo,

De acuerdo al asunto de referencia, me permito extender la invitación a la mesa de trabajo Cerro Seco de la localidad de Ciudad Bolívar, lo anterior con el fin de abordar las problemáticas e inquietudes referentes al Parque Distrital Ecológico de Montaña Cerro Seco dado que en las reuniones anteriores se ha solicitado de manera escrita por parte de la comunidad informar sobre las acciones que su entidad está realizando y realizará en este ecosistema.

La mesa de trabajo se desarrollará de la siguiente manera:

Fecha: 3 de junio de 2023
Hora: 2:00 PM
Lugar: Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
Dirección: Diagonal 62 Sur N° 20F 20

Cordialmente,

TATIANA PIÑEROS LAVERDE
Alcaldesa Local de Ciudad Bolívar (E)
alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Anexo: 0 folios

Elaboró: Angela Julieth Muñoz Ordoñez- Contratista ALCB
Revisó: Gina Nicolt Peñarete Soto- Contratista ALCB
Revisó: Yenny Katherine Serna Ramírez - Contratista FDLCB
Revisó: Mauricio Alexis Riveros – Contratista ALCB

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236920300561
Fecha: 15-05-2023

Datos Notificación DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL de Bogotá
Nombres/Apellidos:
No Identificación:
02 JUN 23
Fecha y Hora:
RECIBIDO

692-AGDL- AGARCC
Bogotá, D.C.

Doctor
PATRICK MORALES THOMAS
Director General
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC
Calle 12b # 2 – 58
Ciudad

Asunto: Invitación mesa de trabajo Cerro Seco.

Respetado doctor Morales:

De acuerdo al asunto de referencia, me permito extender la invitación a la mesa de trabajo Cerro Seco de la localidad de Ciudad Bolívar, lo anterior con el fin de abordar las problemáticas e inquietudes referentes al Parque Distrital Ecológico de Montaña Cerro Seco, dado que en las reuniones anteriores se ha solicitado por parte de comunidad informar sobre:

- ¿Qué proyecciones tiene su entidad para el parque de borde que limita con el Parque Metropolitano Arborizadora Alta y el Parque Ecológico Distrital de Montaña Cerro Seco para la protección del ecosistema?
- ¿Qué acciones se han realizado y se realizarán para la protección del arte rupestre presente en el Parque Distrital Ecológico de Montaña Cerro Seco? *(Se anexa documento respuesta por parte del ICANH, donde se menciona la identificación y ubicación del arte rupestre)*

La mesa de trabajo se desarrollará de la siguiente manera:

Fecha: 3 de junio de 2023
Hora: 2:00 PM
Lugar: Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
Dirección: Diagonal 62 Sur N° 20F 20

Cordialmente,

TATIANA PIÑEROS LAVERDE
Alcaldesa Local de Ciudad Bolívar (E)
alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Anexo: 2 folios

Proyectó: Ángela Julieth Muñoz - Contratista - FDLCB
Revisó: Gina Nicolt Peñarete Soto– Contratista ALCB
Revisó: Yenny Katherine Serna Ramirez – Contratista FDLCB
Revisó: Mauricio Alexis Riveros Quintero – Contratista FDLCB

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20236920300551
Fecha: 15-05-2023

Datos Notificación
Nombres/Apellidos:
No Identificación:
Fecha y Hora:
Folios: Anexos:
Nombre quien recibe:
CAR DAF - Gestión Documental
Tel: 5801111 - Ext. 2646
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
SELLO 2

692-AGDL- AGARCC
Bogotá, D.C.

Doctor
LUIS FERNANDO SANABRIA MARTÍNEZ
Director General
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Av. Esperanza N° 62 - 49 P6
Ciudad

Asunto: Invitación mesa de trabajo Cerro Seco.

Respetado doctor Sanabria:

De acuerdo al asunto de referencia, me permito extender la invitación a la mesa de trabajo Cerro Seco de la localidad de Ciudad Bolívar, lo anterior con el fin de abordar las problemáticas e inquietudes referentes al Parque Distrital Ecológico de Montaña Cerro Seco, dado que en las reuniones anteriores se ha solicitado por parte de comunidad informar sobre los usos permitidos y las acciones realizadas y a desarrollar para la protección de este ecosistema que esté dentro de sus competencias.

La mesa de trabajo se desarrollará de la siguiente manera:

Fecha: 3 de junio de 2023
Hora: 2:00 PM
Lugar: Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
Dirección: Diagonal 62 Sur N° 20F 20

Cordialmente,

TATIANA PIÑEROS LAVERDE
Alcaldesa Local de Ciudad Bolívar (E)
alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Anexo: 0 folios

Proyectó: Ángela Julieth Muñoz - Contratista - FDLCB
Revisó: Gina Nicolt Peñarete Soto– Contratista ALCB
Revisó: Yenny Katherine Serna Ramirez – Contratista FDLCB
Revisó: Mauricio Alexis Riveros Quintero – Contratista FDLCB